

RES. N° 173/09  
Salta, 26 de marzo de 2009  
Expte. N° 6.306/03

**VISTO:** La Res. CD. N° 172/09 mediante la cual se autoriza la implementación del servicio de apoyo y orientación a la tarea docente, dentro del Proyecto PACENI, para esta Unidad Académica, y ;

**CONSIDERANDO:**

**Que** en el marco de la normativa antes mencionada, es necesario llamar a inscripción de interesados para cubrir los cargos docentes necesarios para el cumplimiento de las actividades previstas dentro del Proyecto PACENI en el ámbito de la Facultad.

**Que** se procede al llamado a inscripción de interesados, el que estará encuadrado en el Reglamento para la provisión Interina de Cargos Docentes Resolución CD N° 280/89 de esta Unidad Académica, en los aspectos generales.

**Que** los cargos se deben cubrir en forma inmediata, por los requerimientos de organización del Proyecto PACENI, por lo que se fijan los plazos establecidos en la reglamentación antes mencionada, en forma excepcional en el presente acto administrativo.

El dictamen de la Comisión de Docencia de fs. 50.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica en su Reunión Ordinaria N° 03/09 de fecha 17.03.09.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE :**

**ARTICULO 1°.- LLAMAR** a inscripción de interesados para cubrir **cargos interinos de Jefes de Trabajos Prácticos** para desempeñarse dentro del Proyecto PACENI en el ámbito de la Facultad, en las áreas según se especifica en el **ANEXO I** de la presente Resolución.

**ARTICULO 2°.- DETERMINAR** el Perfil General a cubrir por los postulantes a que se hace referencia en el Artículo anterior:

1. Disponibilidad horaria.
2. Conocimientos básicos de herramientas informáticas.
3. Conocer la problemática del Alumno Ingresante a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
4. Tener conocimiento del sistema de Ingreso de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, sus potencialidades, limitaciones y alcances.



- 
5. Disponerse al trabajo compartido y colaborativo con los docentes de Primer Año de esta Unidad Académica, con el equipo designado para el Servicio de Apoyo Educativo y con los objetivos del Proyecto PACENI.

**ARTICULO 3º.- DETERMINAR** el Perfil Particular para cada cargo a que se hace referencia en el Artículo 1º, según se detalla:

**Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple del área de Contabilidad:**

- Poseer el título de Contador Público Nacional, preferentemente.
- Ser docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta desempeñándose, preferentemente, en la asignatura de Contabilidad I .
- Reconocer la problemática de la enseñanza de la Materia mencionada

**Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple del área de Matemática:**

- Poseer título universitario vinculados al Área Matemática .
- Ser docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta desempeñándose, preferentemente, en la asignatura de Matemática I .
- Reconocer la problemática de la enseñanza de la Materia mencionada .

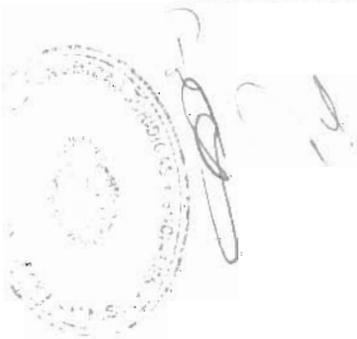
**Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva como Coordinador del Servicio de Apoyo Educativo:**

- Poseer título universitario en el área de educación, psicopedagogía, psicología educacional.
- Poseer, de preferencia, antecedentes de desempeño en el nivel universitario.
- Poseer, de preferencia, experiencia laboral en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

**ARTICULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO** que las tareas que se citan en el Artículo 1º, a cumplir por los postulantes seleccionados, serán las siguientes:

1. Programar la actividad tutorial, en el marco de los objetivos del **Servicio de Apoyo Educativo** de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y del proyecto PACENI.
2. Coordinar la organización, implementación y seguimiento de las tutorías, estableciendo una constante comunicación con los Docentes de primer año con vistas al progreso evaluativo de los aprendizajes.
3. Elevar los informes que se soliciten referidos a la atención de los alumnos y al trabajo con los Docentes.

**ARTICULO 5º.- DESIGNAR** a los miembros de las Comisiones Asesoras, que corren agregadas como **ANEXO I** de la presente, los que entenderán en la sustanciación del llamado a inscripción de interesados que se hace referencia en el Artículo 1º.



**ARTICULO 6°.- ESTABLECER** el siguiente calendario para los presentes llamados a inscripción de interesados:

**Publicación** : 13 al 15 de abril de 2009.

**Lugar y fecha de inscripción**: del 16 al 20 de abril de 2009, de 10 a 12 has. Y de 15 a 18 hs. en la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

**Fecha de Publicación de inscriptos**: 21 de abril de 2009.

**Impugnaciones y recusaciones**: 22 de abril de 2009.

**Fecha de constitución de las Comisiones Asesoras**: 24 de abril de 2009.

**ARTICULO 7°.- ESTABLECER** que la Comisiones Asesoras podrán solicitar: un plan de trabajo al formalizar la inscripción y la documentación probatoria en el momento de la entrevista.

**ARTICULO 8°.- IMPUTAR** el gasto que demande la cobertura de los cargos, mencionados en el **ANEXO I** de la presente Resolución, a las partidas presupuestarias que asigne el Consejo Superior, dentro del Proyecto PACENI (Proyecto de apoyo para el mejoramiento de la Enseñanza de Primer año de carreras de grado de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Informática) de la Secretaría de Políticas Universitarias.

**ARTICULO 9°.- HAGASE SABER** a los interesados, a las Direcciones Generales Administrativas y Académicas, a las Direcciones de Alumnos, Docencia e Informática y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram

  
Dra. ELIZABETH TRUNINGER de LOKE  
SECRETARIA ACADÉMICA



  
Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO

**A N E X O I - RES.CD. N° 173/09**

<b><u>Cargo- Dedicación-Área</u></b>	<b><u>Comisión Asesora</u></b>	
1 Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple Área Contable	Cr. Carlos Marcelo GUZMÁN	TITULAR
	Cr. Roberto Luis ORCE	TITULAR
	Mgr. Hugo ROMERO	TITULAR
	Cr. Manuel Alberto PEREZ	SUPLENTE
	Prof. Nancy CARDOZO	SUPLENTE
	Cra. Elizabeth TRUNINGER	SUPLENTE
1 Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple Área de Matemática	Prof. Estela Sonia ALIENDRO	TITULAR
	Ing. Eduardo Zenón CASADO	TITULAR
	Lic. Lidia Rosa ELIAS de DIP	TITULAR
	Ing. Beatriz del Pilar CRESPO	SUPLENTE
	Mgr. Hugo ROMERO	SUPLENTE
	Cra. Elizabeth TRUNINGER	SUPLENTE
1 Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva Área de Educación	Dra. Marta CHAILE	TITULAR
	Lic. Lidia Rosa ELEIAS de DIP	TITULAR
	Prof. Nancy CARDOZO	TITULAR
	Esp. Paola del OLMO	SUPLENTE
	Mgr. Hugo ROMERO	SUPLENTE
	Cra. Elizabeth TRUNINGIER	SUPLENTE

